

## Recomiendan cautela sobre acuerdo laboral (El Financiero 15/08/13)

Recomiendan cautela sobre acuerdo laboral (El Financiero 15/08/13) Zenyazen Flores Jueves, 15 de agosto de 2013

Sindicato busca "equilibrio" en la relación obrero-patronal. El convenio entre Petróleos Mexicanos (Pemex) y el sindicato petrolero sobre redimensionar la plantilla laboral, debe tomarse con cautela en el entendido de que está por iniciar el debate de la reforma energética que busca fortalecer a la paraestatal, pero también como un cambio en la postura del sindicato para buscar "el equilibrio" de las relaciones obrero-patronales, señalaron abogados laboristas y representantes sindicales del sector. El abogado Carlos de Buen comentó que es válido el hecho de que un sindicato negocie mejoras en condiciones de trabajo y por el otro lado también negocie aspectos relacionados con productividad en beneficio de la empresa, ya que la Ley faculta a las empresas para reducir condiciones laborales, como alargar la edad de jubilación o ampliar la jornada de trabajo. Pero también "podría ser que el sindicato viendo la inminencia del cambio (reforma energética) y, quizá con el ejemplo de la profesora Elba Esther Gordillo, pues haya decidido no poner fuerza a este cambio. También está hace años el caso de Joaquín Hernández Galicia, "La Quina", es decir, por lo visto no hay intocables en el mundo sindical, entonces más vale que se alineen cuando ya la crisis toca la puerta". Alfonso Bouzas, laborista e investigador de la UNAM, consideró que el sindicato manifiesta un cambio de discurso, no obstante, lo calificó de "demagógico" al argumentar que históricamente la dirección sindical ha aceptado lo que la paraestatal propone a cambio de "prebendas económicas" obtenidas en las revisiones contractuales. Por ello, subrayó que un redimensionamiento de la plantilla laboral como el que estima Pemex "tendría que tocar a las cúpulas sindicales y que el sindicato regrese a manos de los trabajadores, a fin de que los trabajadores sean los que participen en las decisiones de la empresa y en asuntos como la reforma energética". Prebendas Por su parte, Moisés Flores, secretario general de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTyPP), criticó que se negocie un Contrato Colectivo de Trabajo con "prebendas a la cúpula sindical" y que por otro lado, se acuerde una reestructura de la plantilla enmarcada en la reforma energética que desplazará a mano de obra operativa y técnicos profesionales. "Nosotros estamos porque es a cambio (redimensionar la plantilla laboral) de que el sindicato acepte la reforma energética propuesta por la administración, pero la verdad es que no debe ser de esa forma la negociación", alegó. Jorge Hernández, coordinador de la Coalición Petrolera Independiente, expuso que no puede haber una reestructura de la plantilla laboral hasta no saber de manera concreta lo que va a requerir Pemex, aunque opinó que "lo primero que se debe hacer es revisar la casa, que es el personal de confianza que cobra bonos".